



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2004 111-1 /

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Educación, en Nota Adm.F.E.075/2004 de fecha 10 de marzo de 2004; lo informado por la Dirección de Personal, en Notas N°2004-131 y N°2004-132 de fecha 15 de marzo de 2004; lo establecido en los artículos 70, 71 y 72 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Designase en Comisión de Servicios, por el período de seis (6) meses, a contar del 17 de marzo de 2004, a la Srta. **CLAUDIA RAMIREZ ALLENDE**, Secretaria D.N. de la Dirección de Finanzas, para cumplir funciones en la Facultad de Educación.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios.
3. La Dirección de Personal comunicará a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Decano de la Facultad de Educación; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 19 de marzo de 2004.-

E.L.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/pcm

2002-006